



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 6

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 10 de Enero de 1898



DON REMIGIO BLANCO CARRAL

HA FALLECIDO HOY, 10

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa D^a Rosa Corral, hijos, madre, hermano, hermana política, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á las funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 11 á las diez y media, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conduccon del cadáver que tendrá lugar terminados los oficios, desde la casa mortuoria, Atarazas, 3 al muelle de Pasajeros, para su traslacion al cementerio del pueblo de Suesa, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la calle de Arzana, número, 3 y se despide en la Iglesia y muelle respectivamente.

CRÓNICA RELIGIOSA

Día 10.—1884 Estreno del drama «Las vengadoras», de E. Sellés, en Madrid.

SANTORAL.—Día 10 Santos Gonzalo de Amrante, Agaton, para, Nicanor, mártir y Pedro Urséolo, confesor y San Marciano.

SANTO DEL DIA.—San Marciano. Fué romano é hijo de padres nobles y ricos, los que pasaron á vivir á Constantinopla y allí le criaron en el temor de Dios. Cuando el santo tuvo la edad suficiente fué ordenado de sacerdote por el Patriarca, y una vez muertos sus padres, de la inmensa riqueza que poseía fueron más dueños que el los pobres de Jesucristo. Entre los milagros que obraba Dios por él, sucedió que al consagrar el templo de Santa Anastasia le vistió el cielo de una rica tela y piedras preciosas y como le vieser muchos con tanto lujo, algunos envidiosos dieron cuenta al Patriarca. Llamóle y reprendióle porque traía tal vestido, y como Marciano dijese que no le llevaba, aquél le hizo desnudar, no encontrándosele más que el vestido ordinario que era muy pobre y desechado. En fin, lleno de años y virtudes murió el día 10 de Enero.

NOTA DEL DIA

EL TERRORISMO

Verdad que parece que estamos en unos tiempos de paz, y en una época de libertades y de mútuos respetos? Pues no estamos en tal época ni en tiempos tales. Decía en un periódico francés, *La Croix*, si no recordamos mal, un escritor ilustre, que en algunas ocasiones, parece que estamos todavía en la Edad Media, y que, en otras, se da motivo para pensar si habremos vuelto á los tiempos primitivos, á aquellos en que la fuerza y la violencia eran los dos argumentos más poderosos, nunca discutidos y siempre vencedores.

No en vano se amamantó este siglo á los pechos de la Revolución francesa, que es una de las mayores violencias que se registran en la historia. No en vano recogimos allí semillas de destrucción, semillas de ferocidad, gérmenes de vandalismo. No se sabrá, cuando haya hecho la humanidad más historia, cuando hayan pasado más siglos, cuáles bárbaros lo fueron más, si los que se asomaron aterradores á las

puertas de Roma, ó los que estaban, terroristas, dentro de París. La civilización antigua fué destruída por los bárbaros de fuera, nacidos lejos de aquella civilización. Las civilizaciones modernas están amenazadas por los bárbaros de dentro, creídos y exaltados al calor de esas mismas civilizaciones.

Era aquella barbarie de antes un mal, germen de bien, que esperaba fuera; es la barbarie de ahora, una infección que fermenta dentro.

La diferencia entre estas dos barbaries, parece que se nota á primera vista: aquello era el azote de Dios, maestro severo de la Humanidad; éstos son los azotes que nos preparamos nosotros mismos, apartados tanto de nuestro Maestro, que ni el castigo que nos aguarda nos vendrá inesperadamente de su mano: es un castigo que está en nuestra propia culpa.

¡Y cuánto mejor es al niño el castigo que recibe de madre amante y previsor, que al hombre la pena que encuentra en sus entrañas! Aquel castigo, corrige; esta pena... ¡mata!

En espera de terrorismo estamos: los bárbaros no jadean impacientes, sedientos de matanza, á las puertas de Roma. Los bárbaros hacen el terror en nuestros pueblos, en nuestra sociedad, en nuestras casas. ¡Los bárbaros están con nosotros.

¿No se ve en los menores detalles de la vida? ¿No se ve en el general empeño de contrarrestar el efecto de la razón vencedora en el debate, con los efectos de la insolencia, únicamente vencedora en el desorden, en el atropello, ¡y á veces en el crimen!

Que queda de toda la alharaca de mútuos respetos, de educación social, de consideracion al prógimo.

Queda una verdad muy amarga! Queda la conviccion de que sigue siendo, en estos tiempos de libertad y de fraternidad, uno solo el argumento poderoso y convincente: ¡el terror!

Ya lo hemos dicho. Somos terroristas por temperamento.

No en vano vivimos en una sociedad nacida á los resplandores del incendio; amamantada, y valga la repetición á los pechos envenenados de la revolución francesa.

LIRISMOS

EN TODAS PARTES

En vano me resisto á la evidencia;
Desde el astro hasta el átomo infecundo,
Una mano inmortal gobierna el mundo,
Y un ser lo vivifica con su esencia.

En vano, por huir de su presencia,
Los ojos á la luz cierro iracundo:
¡Mejor lo veo, con terror profundo,
En el fondo leal de mi conciencia!

Do quiera ¡oh Dios! que audaz me precipito,
Tu sér, de todo sér limite y centro,
Lo eterno agota y llena lo infinito:

En el mundo, en el alma—¡fuera y dentro!
¡Ay! ¡cuanto más te evito, más te encuentro!

Federico Balart.

EL REGIONALISMO

Por desgracia, y dada la corriente de positivismo en que se arrastra el siglo, no es posible, humanamente, otra manera de ver las cosas sino la del lado práctico y utilitario, de suerte, que para juzgar del modo de ser de cada uno respecto de sus semejantes, preciso es, claro está, tener en cuenta el medio ambiente en que vive y si le es ó no necesario su proceder, sea el que sea, para posteriores fines, siendo éstos lícitos.

Por ejemplo; se ha escrito mucho, y se ha hablado mas todavía, del odioso regionalismo que es la nota dominante del carácter de nuestros vecinos los vascos, y se ha censurado acremente el teson conque, merced á ese extraño sentimiento que forma parte de su esencia, de su constitucion, defienden, ensalzan, y hasta agigantan en ocasiones lo propio; elevándolo á grande altura, sobre lo ageno, aunque larazon natural, no ya el juicio de la inteligencia puesta á contribucion para ello, proclamen su inferioridad y su menor valía; pero si atentamente nos fijamos en los resultados de cada procedimiento; si con frialdad calculamos la utilidad que reporta ese censurado regionalismo, de fijo, como que al fin tenemos que ser calculistas por sistema, vendremos, en que, bajo el punto de vista práctico, ese proteccionismo exagerado es para quien le practica y aprovecha, en alto grado conveniente y provechoso.

Las provincias vascas, florecen por su industria mas cada día, y acrecientan su riqueza de una manera prodigiosa, á medida que mas se censura su regionalismo; Navarra y Cataluña, prosperan tambien más cada vez, cuanto más se asegura que su exagerado espíritu de region las convierten en pernicioso rémora para el resto de las provincias productoras ó industriales de la nacion, y en tanto, Santander, con magnífico puerto, con inmejorables playas, con bien pensadas industrias, con excelentes fábricas, con riquísima producción, con exuberante y feraz suelo, y con vias de comunicacion abundantes y cómodas, vive arrastrando una existencia comercial lánguida, por no decir miserable, comparada con la de otras provincias, y no brillan ni figuran sus hombres á pesar de haber quizá en mayor proporcion que en otras partes, aqui, talento, riquezas, valor, patriotismo y ánimos esforzados y generos.

Y es natural; es tan claro y comprensible como materia. Nuestro carácter, nuestra tendencia, nuestra manera de ser completamente opuesta á toda union, á todo regionalismo, nos aísla y separa unos de otros abandonándonos á nuestras propias fuerzas; el «individualismo» se impone en nosotros de una manera brutal por lo frio y desapasionado, y lejos de encontrar proteccion en el vecino, hallamos en él la indiferencia del extraño, cuando no, que por desgracia es aqui lo más frecuente, la hostilidad del enemigo renconado y envidioso.

De manera, que, mientras en otros par-

tes, en las vascongadas, por ejemplo, no hay manufacturas como las sayas, ni comercio más poderoso, ni industrias más florecientes, ni puertos más obligados, ni playas mejores, ni escritores más ingeniosos, ni hombres más talentados, en Santander compramos con más gusto lo que importamos á peso de oro que lo producido acá; no concedemos importancia á nuestro tráfico; despreciamos nuestras industrias, no ponderamos nuestro puerto ni nuestras playas, censuramos á nuestros hombres de talento, y nos reimos á las barbas de cualquiera que intenta llevar á término una obra literaria, diciendo en altas voces á quien quiere oírnos, que aquel pobrete es un infeliz falto de juicio ó lleno de orodia, á quien hemos conocido siempre incapaz de tener ingenio y á quien hay que dar una leccion soberana para que no vuelva á tener atrevimientos semejantes.

Y así, por estos medios, se desfallecen los ánimos y no intentan el más insignificante esfuerzo los débiles, huyendo unos y otros, los que tienen proyectos, á llevarlos á realizacion en la industria, en el comercio, en los artes ó en las letras, allí donde tomando en unos pocos años carta de naturaleza por la costumbre de vivir, gocen la proteccion que les faltó en su tierra.

¡Digan que no, y procuren desmentirnos los que hace pocas noches pretendian silbar en el teatro, cuando aplaudiamos otros una obrita que se le ocurrió estrenar á un jóven escritor santanderino! ¡Digan que no, y aseguren que medramos más, con este modo de ser, que esos aprovechados vecinos nuestros para cuyos alientos no hay empresas difíciles y pensamientos irrealizables!

DEL MOMENTO

Trina *El Imparcial* contra la apatía y falta de celo de nuestros gobernantes, que en vez de inquirir el modo de desenredar dignamente la enmarañada madeja, se entretienen en mirarse risueños unos á otros, como diciendo ¡que felices somos! y dejan que el gato siga jugando con la mencionada madeja, y enredándola más y más.

No hay para que decir quien es el gato en la ocasion presente; lo que si puede asegurarse es que ya no son uno ni dos los *michines*, porque esos malditos se multiplican de un modo prodigioso.

Ora se sienten sus maullidos en las espesuras de la Manigua, ora en el capitolio de Washington, ora en el Archipiélago Filipino; y no se sienten solo los maullidos sino los arañazos, con la particularidad de que, al arañar no se andan chiquitas, como lo atestigua el haberse llevado entre sus uñas afiladas, muchas tiras de pellejo.

Tiene razon *El Imparcial* cuando dice que nuestros gobernantes deben dar caza á esos gatos monteses.

Pero, ¿qué hacen nuestros pícaros gobernantes? ¿Cuál es su actitud ante la situacion violenta de la *pobre madeja*?

Pues, según el colega, nuestros prohombres, lo mismo que los apóstoles en el *Huerto*, y Jonás, antes de que se lo tragase la ballena... duermen profundamente, como unos benditos.

Son como las vírgenes fátuas del Evangelio, que se durmieron también, y dejaron que sus lámparas se apagasen, y no salieron á recibir al Esposo.

Con la única diferencia de que las lámparas, ó los *quinqués* de nuestros gobernantes están apagados há ya mucho, y aun hay autores que suponen que jamás estuvieron encendidos

Pues bien: *El Imparcial* se brinda á sacar á esos señores de su letárgico y criminal sueño. ¡Bien por la caridad, colega! Hé ahí un despertador barato; sí señor. Pero á los ministros les sucederá con él lo que á mí con el mío.

A la hora marcada, (que suele llegar cuando estoy en el mejor sueño), comienza mi despertador, *tin, tirrin, tin...*; pero yo, haciendo oídos de conchejal hago como que la cosa no va conmigo, dóime media vuelta, arrópome y... aquí me las den todas.

Algo parecido le va á pasar al colega, metido á despertador.

Porque, está visto; á nuestros gobernantes y á *menda*, los despertadores... no nos resultan.

ZALDUA.

LA COMPAÑÍA INFANTIL

A «La Atalaya»

El *suelto* que ha dedicado *La Atalaya* á EL AVISO, después de haber leído lo que decíamos el sábado, acerca de la Compañía infantil, nos parece mucho más infantil que la Compañía. Nosotros no acertamos á «descubrir» al autor del *suelto*: tendríamos necesidad de abrir, para «descubrirlo», una información de torpeza, y averiguar quién es el más torpe de todos los torpes que pueda haber en la redacción de *La Atalaya*.

Con una candidez asombrosa, sólo explicable en una perfecta inocencia periodística, deja *La Atalaya* en pié todo aquello que dijimos; tratando, únicamente, de alterar lo substancial de nuestras apreciaciones, con una habilidad destruida «á priori» por la lectura de lo que escribimos.

Y lo que escribimos es más cristiano, muchísimo más cristiano, que multitud de artículos que han aparecido en *La Atalaya*, llenos de afirmaciones heréticas, en estos, para nuestro colega amargos y calamitosos tiempos. Y en lo que decíamos hay también más caridad cristiana, que en todo cuanto acerca de este asunto ha dicho nuestro colega.

Decíamos nosotros,—provocados por *La Atalaya*,—que entendemos un mal deplorable las Compañías infantiles; pero que le entendemos un mal menor, en cuanto viene á atenuar la infelicidad de muchos desgraciados niños, abandonados á una vida miserable, y entregados á crueles explotaciones. Es decir, que siendo lamentable que una Empresa teatral se lucre con unos cuantos niños, aun dándoles á cambio de su labor más ó menos productiva, educación, enseñanza, aficiones cultas, algún dinero, que va á manos de las familias de los pequeñuelos; solicitud, atenciones, cuidados que faltaron siempre á los pobrecitos en los años de desamparo y de abandono; siendo lamentable que en su aplicación á una industria de espectáculos, encuentren los niños lo que no les pueden dar sus padres, y lo que la sociedad les niega; es muchísimo más lamentable, porque es inhumano, lo que la sociedad consiente, lo que todos vemos con indiferencia, lo que ha permitido en su propia casa *La Atalaya*, lo que esta misma *Atalaya* no ha tratado de evitar en aquellos casos que citábamos: la explotación de las criaturas sin consideración á los peligros que envuelven para ellas ciertos trabajos; la imposición á los niños de tareas muy superiores á sus fuerzas, y el abandono en que se les deja á los infelices tantas veces.

A esto que hemos dicho, no ha contestado *La Atalaya*; con ninguna razón nos ha demostrado que sea caritativo el dar lugar, con una campaña fea, á que la Empresa que trae y lleva, y enseña y educa á esos niños, se vea en apuro, sufra perjuicios graves, que sean daño también para los pequeñuelos, y tenga que dejarlos en

manos de sus miserables familias, ó en el más triste desamparo, si les falta un hogar á los pobrecitos.

En cambio, ofendido el periódico por el recuerdo de hechos ciertos, en los cuales probó *La Atalaya* como entiende la protección á la infancia, estalla en un exabrupto,—que podrá justificar con la «rabieta»,—y en vez de estampar un argumento sólido, estampa un nombre, el nombre del compañero nuestro que recogió en sus artículos, y le seguirá recogiendo, á gusto de todos, siempre que á bien lo tenga, el criterio que en este asunto tiene toda la redacción de EL AVISO, con su director á la cabeza.

A la persona aludida le importan tres cominos las destemplanzas de *La Atalaya*, y otros tantos cominos les importan al director y á todos los redactores de EL AVISO. Lo que sí deploramos, es que á *La Atalaya* le duelan tanto las verdades, y le produzcan tanto daño las cosas claras; porque de cosas clarísimas y de amargas verdades tenemos provision enorme, y quizás sea *La Atalaya* uno de los principales destinatarios. Nos reimos mucho ayer, con la torpeza y con la candidez del periódico. Pero todavía nos podemos reír más si *La Atalaya* se empeña en que las cuestiones se personalicen: avise si este empeño tiene, porque sin molestar mucho á los lectores, se podrán estudiar, por ejemplo, las curiosas particularidades del catolicismo *sui generis* de la cándida *Atalaya*.

COSUCAS QUE SE CUENTAN

En la mañana de hoy, y en la capilla que en su finca de Cuatro caminos posee el Sr. Alday, se verificó el enlace de la bella señorita Pilar García Illera con el joven abogado D. José Trápaga Saráchaga.

La fiesta fué espléndida.

La capilla estaba muy bien adornada y los trajes de las señoras y señoritas que figuraban en el acompañamiento de la boda eran elegantísimos.

La novia iba lujosamente vestida de blanco, con velo blanco también y ricos adornos.

Apadrinaron á los jóvenes desposados la respetable señora D.^a Florentina Illera, madre de la novia, y el Señor D. Víctor S. Trápaga, padre del novio, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote D. Daniel Heredia.

Muchas personas asistieron á la sagrada ceremonia y al espléndido almuerzo que luego se sirvió en la finca del Sr. García en la Alameda segunda, por lo que nos es imposible recordarlas todas; pero sin embargo, citaremos los nombres de las señoras, suplicando perdonen las que por involuntario olvido no aparecieron en esta lista.

Allí estaban las señoras Lea García, viuda de Cortines; Concepción Balgación de Illera; Carmen S. Saráchaga de García del Moral; Angeles Quintanal de Saráchaga; Elisa Avendaño de Trápaga y Jesusa Bustamante de Flores Estrada; y las señoritas Hipólita y Adela Illera; Consuelo Rada; Florentina García Illera; Eulogia, Marina y Carmen Dosal; Clara, Luz y Rosa Quintanal; Elisa Sánchez Saráchaga; María Trápaga y alguna otra que sentiríamos no recordar.

El almuerzo fué servido por el restaurant del Suizo.

La joven pareja, á la que deseamos eternas dichas, salió para Bilbao por la tarde, y de allí irá á Zaragoza, Barcelona, Andalucía, Francia é Italia.

Canuto de Crema.

COMUNICADO

Señor director de EL AVISO:

Muy señor mío: Agradeceré á V. que diga en su acreditado y popular periódico que el abandono del infortunado periodista Sr. Gomez de Tejada (q. e. p. d.) fué posterior á la época en que estuvo *La Atalaya* á cargo de la empresa que yo representé mientras yo estuve administrando *La Ata-*

laya, el Sr. Tejada, además de cobrar su sueldo, fué socorrido en diversas ocasiones. Por orden del Sr. Valdés, se le facilitó cuanto necesitaba para montar su casa, y siempre procuré, cumpliendo las órdenes de las personas que entonces tenían á su cargo el periódico, remediar todas las necesidades de este desventurado escritor. De lo que sucediera desde el momento en que aquellos señores, representados por mí en la administración del periódico, dejaron *La Atalaya* en poder de otros, nada supe del Sr. Tejada; que con los demás empleados en la casa, había pasado á servir á otra empresa.

Agradezco á V. la inserción de estas líneas, Suyo ífimo —Julio Segovia.

Nota de la redacción.—Huelgan los comentarios...

CARTAS DE TENIDAS

en esta Administración principal por mala dirección:

Don Manuel Azgiri, Padilla, Taller de Tapicería, 6.—Doña Antonia, viuda de Justo Andrés, Cuesta de la Atalaya, 16, tienda.—D.^a María Alonso, Alameda primera, 24, 3.^o.—D. José Acosta, Cuesta del Hospital, 3, Café Asturias.—D. José Arias, Rua 2.—D. Eugenio Aauri, abogado.—D. José Barcelo, fogonero, vapor «Alfonso XIII».—Don Fernando Bernaldez, abogado Fiscal de la Audiencia.—D. Lorenzo Bahon, vapor «Ida».—D. Daniel Bonohat, Cuesta Gibaja, 2, 3.^o.—Mr. Fedricand Corvilain.—Doña Adulía Cuevas Gutiérrez, San José, 3, duplicado.—Sres. Hijos de B. Conradi, en liquidación.—D. José Difrián, para D.^a Antonia Candía.—D. Benito Castro Muñoz, vapor «Alfonso XIII».—D. Alfredo Cuesta, empleado en la Compañía Trasatlántica.—Señores Gabriel y Compañía guarnicionero.—Don León Calleja García, Miranda 16, 3.^o.—Don Ricardo Camargo, talleres de Cajo, del Norte.—D. Justo de Celis Gutiérrez, soldado.—D. Claudio Collas Barreiro, vapor «Alfonso XIII».—D. Benito Castro Munis, vapor «Alfonso XIII».—D.^a Enriqueta Cargarga, Paseo de la Florida.—D.^a Lucía Colmena, Peñas Redondas. 1.—Sres. M. Calvo y Compañía, vapor «Alfonso XIII».—Doña Irene Diaz.—D.^a Josefa Diego, San Pedro 5.—D. Baldomero Esterliz, primer celador de Sanidad del puerto.—D. Antonio Fernández Ceballos.—D.^a Pura Fernández, Estación, 38, principal.—D. Isidro Fernández.—D. Juan Fernández, San Martín, 11.—Don Francisco Fuentes García.—D.^a Pilar Fernández, Cuesta del Cordelero, 4, 3.^o derecha.—D. Victor Gómez, San Román.—Don Miguel Gallego.—D. Ramón González, Puerto Chico.—D. Julián García, Monte, 3, principal.—D.^a Esperanza Gómez, Río de la Pila, 17, 2.^o.—Sres. González y Fernández.—Don Eustasio Garzón, talleres de San Martín.—D. Enrique Gutiérrez, Calderón, 5, portería.—D. José Gómez Monzón, San Román.—D. R. des Grolles, Rampa Sotileza.—Doña Aurelia Gómez, Muelle, 16, 3.^o.—Doña Petra Herranz Sanz.—D.^a Julia Herrero, Infierno, 2.—D. Ricardo Jiménez, en liquidación.—D. Juan José Sánchez, Monte, 10, 1.^o.—D. Mariano F. Valbuena Siondas.—D. Manuel Lavín.—D.^a Generosa Laiseca.—D. Fidel Lejarza.—D.^a Matilde Labandera, Daoiz y Velarde, 3, 2.^o.—D.^a Dolores Moriyón, Hospital, 9.—D. Manuel Monasterio, para Antón Blas.—D. Fernando Muñoz.—D. Martín Martínez, guarnicionero.—D. Fernando Mínguez, Compañía Trasatlántica.—D. Felipe Martínez.—Don Manuel Martínez, carpintería, 16.

Doña Cristina Muñoz, Blanca, 13, 1.^o.—D. Gumersindo Nuño.—D. Bernardo Ortiz, Burgos, 15, El Pasiego.—D. Domingo Oroz.—D. José Perez, Vargas, 39, 1.^o.—Doña Angustias Prados Moleon.—Doña Polonia Pagoaga, Espiritu Santo.—Doña Margarita Peña, Ruamenor, 37.—Madamaisselle Nila de Pereda.—Srta Gregoria Pereda, Principal, 4, 2.^o.—Expreso Pegudo (agencia).—D. Gregorio Perez, cabo de infantería de Marina.—D. Guillermo Kanzenbera, Muelle.—D. Bernardino Romero, Cuesta del Hospital, 28, 3.^o.—D.^a Visitación Rios, Independencia, 3, 2.^o.—D. Modesto Rodriguez de Moldes, San Pedro, 8, 3.^o.—D. Juan Ruiz.—D. Francisco Rey Salgueiro, vapor «Alfonso XII».—D.^a Petronila Rivero.—D. Narciso Robles, Sanitario.—D. Adolfo Riera, Medio, 3, 2.^o.—D. Aureliano Revilla, San Román.—Señores A. Sanz, del comercio de ultramarinos.—D. Gabriel Salcines, Las Fresas. Peña-Castillo.—D.^a Pilar Santamaría, Cuesta 16, 3.^o.—D. Neofito Sanchez, vapor «Alfonso XIII».—D. Juan Serra, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral.—D. Pedro Seña y Crespo, comercio.—D. Manuel Santos, Ruamenor, 12, 3.^o.—D.^a Consuelo Sandin

CRÓNICA

Con atenta carta, que de corazón agradecemos, hemos recibido un ejemplar del tomo de *Cartas Pastorales*, de nuestro Excmo é Ilustrísimo Prelado.

Su obra, que forma un volumen en cuarto, de 550 páginas, elegantemente encuadrado, fué impreso en los talleres de EL AVISO, en el pasado año de 1897.

A cada sacerdote de los que hay en la Diócesis se le entregará un ejemplar, y además se venderán en las dos librerías católicas de esta ciudad, destinando sus productos íntegros al remedio de las necesidades de la Santa Sede.

Con gran satisfacción hemos sabido que se halla muy aliviada de la grave enfermedad que ha sufrido, la señora de nuestro respetable amigo D. José Vázquez, Inspector de la explotación de la Compañía del Norte, en esta provincia.

Deseamos un pronto y completo restablecimiento á tan distinguida señora.

A las seis de la tarde de hoy, se ha reunido en sesión extraordinaria, la Junta Directiva de la *Liga de Contribuyentes* para dar lectura á la «Memoria» de las gestiones de la Asociación en el año de 1897, aprobación de cuentas del mismo y despacho de algunos otros asuntos ordinarios.

En breve se reunirá Junta general.

Anoche, con numerosa concurrencia, se celebró en el Salon de San Luis una velada de las que amenudo organiza aquella Sociedad; poniéndose en escena algunas obritas que fueron interpretadas con acierto y gracia por los jóvenes actores, los cuales merecieron aplausos del público que llenaba la sala.

En los intermedios, el joven pianista Sr. Díaz tocó al piano bonitas composiciones musicales, que hicieron aún más agradable la velada, en la que pasaron los invitados algunas horas de entretenimiento y solaz inocente y culto.

El Cabo «Espartel»

Escriben de Vigo que el vapor «Cabo Espartel» ha sufrido los efectos del último temporal.

Cinco días estuvo en la mar, desde que salió de Cádiz con dirección á Vigo, siendo azotado á la altura de las Berlingas con verdadera furia por el mar.

Fué de todo punto imposible arribar á ningún lado, y toda la tripulación, desde el capitán al último grumete, han tenido que trabajar sin descanso para hacer frente al temporal.

Una ola gigantesca rompió la puerta de la cámara y el agua penetró dentro, y inutilizando las ropas del servicio del buque y el equipaje del capitán.

Este ha permanecido tres días sin dormir y apenas sin comer, prodigándose en todas partes y atendiendo con solicitud y cariño á los pasajeros que conducía el barco.

La demás gente de á bordo veló también durante esas noches de mayor peligro, y todos han llegado rendidos de una brega tan larga y tan dura, que han puesto á prueba las condiciones marineras del barco, y la pericia de sus tripulantes.

Son bastantes las personas que se quejan de que no aparezcan ya en el *Boletín Oficial del ministerio de la Guerra*, las bajas de los dos ejércitos de operaciones, consignándose nombres y apellidos, pueblos de naturaleza y causas de la baja, tanto en lo tocante al personal de jefes y oficiales cuanto á la clase de tropa.

El por qué de esta omisión no sabemos, pero esperamos que el señor ministro de la Guerra, lo mandará subsanar, y se calme así el sobresalto de muchas familias, que no cuentan con medios de averiguar la suerte que ha podido correr á seres queridos.

Con gran pena anunciamos hoy el fallecimiento de nuestro querido amigo D. Remigio Blanco, que ha bajado al sepulcro á la flor de su vida, arrebatado por la muerte en breves días.

El Sr. Blanco era apoderado de D. Casiano Arrarte desde hace diez y ocho años, y era muy querido por su bondadoso carácter y laboriosidad.

Enviamos á su desconsolada esposa y apreciable familia, nuestro sincero pésame y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Sería muy conveniente que los días en que la plazuela de la Libertad está húmeda tocara la banda municipal en el paseo del boulevard pues por su situación y pavimento está mucho más seco y es más cómodo que la plazuela.

Quisiéramos no fuera desatendido este ruego que hacemos por encargo de algunas señoras.

La diputación provincial piensa regalar á las escuelas públicas y á los municipios de la provincia ejemplares del mapa de la region, esmeradamente hechos y de gran tamaño.

Nos parece bien.

Se han incorporado al regimiento de Andalucia, de guarnición en Santoña, los segundos tenientes D. Marcial Cagiga Marraquin y Miguel Burgués.

Ayer tarde en el tren correo salio para Madrid el exdiputado á Cortes Sr. Garnica; á quien despidieron en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

Andan por esas calles, según se nos dice, algunos individuos é individuos, que se dedican á rifar pollos, y prendas de vestir y pañuelos, sin que despues se sepa quien suponemos es el agraciado.

Como toda rifa que no esté autorizada por el Gobierno civil, no es válida, y como creemos que estas no lo estarán, esperamos que el Sr. Gobernador tomará cartas en el asunto y procurará enterarse de lo que ocurre con estas rifas, castigando por ello, si hay materia de delito.

Se anuncia por la comandancia de marina de este puerto la vacante de Asesor del puerto de Villagarca.

Los letrados que deseen ocuparla, podrán dirigir sus solicitudes documentadas á esta comandancia, en el término de 30 días.

La Gaceta de Madrid, llegada hoy publica las siguientes reales ordenes:

Presidencia.—Real orden disponiendo que desde el 10 del corriente se presente en sus respectivas oficinas el personal de la administración que las Juntas censales han utilizado en las operaciones de reparto y recogida de cédulas.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando, en comision, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, á D. Vicente Fernandez Vazquez, electo migistrado de la de la Habana.

Guerra y Marina.—Reales decretos sobre subasta y personal.

Ultramar.—Relacion de las Reales ordenes referentes á personal, expedidas por este ministerio durante la primera quincena del mes de Diciembre último.

Las operaciones del censo general de poblacion verificado en la noche el 31 de Diciembre del año ultimo al primero de Enero del presente, han dado en este Ayuntamiento, ó sea en la ciudad y cuatro pueblos, el siguiente resultado, en el recuento provincial hecho en la secretaria municipal. Cédulas recogidas de familia 10620. Colectivas; 83.

POBLACION

De hecho—49835 habitante.
De derecho 48893.
Lo que da un aumento de 7710 habitantes en la poblacion de hecho y 6659 en la de derecho, respecto del censo de poblacion del año de 1887.

La Alcaldía replica á las personas que por culpa involuntaria á por cualquier otra causa no hayan entregado la cédula de empadronamiento, la remitan inmediatamente á la Secretaria municipal.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 6.543 sacos harina para América y 924 para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 504 sacos garbanzos 205 de azúcar, 1.127 de café, 100 pipas aguardiente y 54 toneladas más 130 fardos bacalao.

El ilustrado presbítero D. Antonio Fresnedo Quintana se ha hecho cargo de la capellania del Asilo de las Trinitarias, establecido en Calzadas Altas.

El señor Gobernador civil ha multado con cinco pesetas á Angel Garcia, cochero, por blasfemar del Santo nombre de Dios.

En contestación á la protesta del Ayuntamiento de Laredo, contra la instalación de un tranvía desde aquella villa á Treto, con motivo de la reforma hecha en el trazado del puente de Treto, el concesionario del proyecto dice: que el tranvía seguirá la carretera de Marietas á Bilbao, y que el puente no hace otra cosa que unirlos por aquel paso, valiéndose de ella por sus cabezas, por haberlo creído así el autor de mayor utilidad para servir los intereses del público, y dice que aun suponiendo que se variase la rasante del puente, no habrá necesidad de variar el trazado del proyecto del tranvía.

Dice también que el motor animal será variado por el de vapor, con objeto de que tenga comunicacion con el ferrocarril de Bilbao en la estación de Treto, para lo cual se dará á la vía el mismo ancho que la de aquél, y así podrá meter el material de una á otra vía, en lo que se refiere á los wagones ds carga.

En el teatro del colegio de Padres Salesianos se celebró ayer, á las cuatro y media, una función dramática, poniéndose en escena *La vida es sueño*, y el sainete titulado *El gitano tijeras*.

El amplio salón estaba lleno de bote en bote y la concurrencia aplaudió mucho á los jóvenes Xatart, López, Porsell, Imeba, Soto, Laguillo, Arango, José y Cagigal, que representaron sus papeles respectivos con gran discreccion y gusto, especialmente el Director de escena, señor Xatart.

En los intermedios de la función tocó la banda de música salesiana, oyendo muchos aplausos.

La distinguida concurrencia salió muy satisfecha del espectáculo.

Esta mañana, á las seis y media, en la calle de Calzadas Altas, un individuo, llamado Federico Portilla, dió un fuerte golpe en el pecho á Narcisa Salcines, por no querer ésta recibir una peseta que aquél la debía, por creer que era falsa.

Este individuo fué denunciado.

Parte diario de las mercancías llegadas hoy por el Ferrocarril del Norte. 436 bultos harina á Cuevas; 327 idem idem á Illera; 218 idem idem á Salazar, 150 idem idem salvado á Somonte; 220 conservas al portador; idem vino á Varola.

Movimiento marítimo

Buques fondeados en el puerto al anoche. Promontorio vapor español «Lucero.» Muelle del Ferrocarril vapor español Miguel Sainz. Bahía vapor español Peña «Cabarga.» Astillero vapor inglés Sholors y Martin. San Salvador vapor inglés «Welprid.» Se esperan el vapor español «Solís, Gaudiano,» «Duro,» «Dolores,» «Serra,» «Paulina» y el inglés «Dalbeattie.»

Teatro

Funcion para mañana: *La Diva, Los Puritanos y El Chaleco Blanco.*

Movimiento demográfico

Defunciones.—Cruz Torcida y Aja, 8 meses, Limón. 3—4.º Juan Jurado Pereira, 9 meses, Vargas, número 19—5.º Patricio Cobo Ricondo, 21 años, Hospital civil. Milagros Diego y Fresno, 16 meses, Menéndez de Luarda, 15—3.º Remigio Blanco Carral, 37 años, Atarazanas, 3—1.º Matrimonios, 2. Nacimientos, 2 varones y 3 hembras.

La abundancia de original, nos obliga á retirar hoy nuestra sección titulada *Cosas.*

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Banco Santander. 228
Londre vista 33,40.
Santander 10 de Enero de 1898.—El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

TELEGRAMAS

Las elecciones

Madrid 10—10 m.

Los señores Sagasta y Capdepon han conferenciado para ocuparse de las elecciones generales, y parece que tratan de llevar á cabo el encasillado en forma que queden libres de las molestias que hoy se les origina.

Se dice que el señor Sagasta está dispuesto á dejar en libertad á los electores, para que nombren todos aquellos candidatos conservadores que se presenten por los distritos en que ahora se hallan elegidos.

Lo hace, dice, atendiendo á la division que hoy existe entre los conservadores; pero si llegaran á unirse, entonces sería otra cosa, pues el Gobierno no procuraría proteger á los candidatos adictos.

Sin importancia

Dicen de Washington, que no tiene importancia al acuerdo del Gobierno norteamericano, respecto á procurar recursos para los insurrectos cubanos.

La actitud del presidente de la república Mr. Mac Kinley, añade el telegrama, seguirá siendo lo mismo.

Dice que éste no procurará ofender á España y que lo que ocurra depende de la conducta que observe el gobierno de Madrid.

Por la autonomía

Madrid 10—10 30 m.

Los ministeriales, ocupandose de las presentaciones en Cuba, no ocultan su alborozo y dicen que es una buena muestra de la bondad de la autonomía.

Dificultades

Telegrafía el general Blanco que el haber retirado su dimision el Alcalde de la Habana Sr. Diaz, ha creado muchas dificultades y se cree que uno de los ministros del gobierno insular presentará la dimision del cargo.

A Madrid

Madrid 10—10 30.

Se asegura que el geneal Weyler ha sido llamado á Madrid por el gobierno.

Ya empezamos

Madrid 10—12 m.

La combinacion de magistrados de Cuba hecha recientemente ha producido muy mal efecto entre los partidos cubanos por creer que se comete una intrusion por la Metrópoli en asuntos insulares, pues al gobierno de la Isla corresponde el nombramiento y destitucion de los empleados, y se cree que el de Metrópoli no debe anular dichos nombramientos.

A esto dicen los señores Sagasta y Moret que siempre que llevan la techa anterior al primero de Enero, como aquellos llevaban, el gobierno puede quitar y poner los empleados.

Créese que este asunto puede dar ocasion hasta á un grave conflicto con los Estados Unidos por creerlo una mixtificacion de la Autonomía concedida á Cuba.

ULTIMA HORA

Buenas noticias

Madrid 10—3 t.

La opinión insiste en manifestarse optimista sobre los asuntos de Cuba. He preguntado á los ministros, pero estos dicen que no saben el fundamento de esas buenas impresiones.

Correa enfermo

Se halla enfermo el ministro de la Guerra señor Correa.

Fallecimiento

Madrid 10—4 t.

Ha fallecido hoy una hija del doctor Esquerdo.

Para la paz

Circula con insistencia el rumor de que el ministro del Gobierno insular,

señor Govin, se halla gestionando la sumision de varios importantes cabezallas.

Ataque en puerta

Madrid 10—4'30 t.

El *Heraldo* acaba de recibir un cablegrama de la Habana, en el que se dice que circula allí el rumor de que el cabecilla Calixto Garcia se dispone á atacar con gruesas fuerzas á Mayari.

El general Blanco ha enviado, en prevision de esto, cuatrocientos hombres para reforzar la guarnición de dicho punto.

RODRIGO.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Desde el lunes 10 del corriente se pagará por esta Sucursal el dividendo de sesenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios de 1897, correspondiente á las acciones del Banco de España, domiciliadas en esta dependencia; bastando para efectuar el cobro, la presentacion de los extractos de inscripción de las mismas.

También se satisfarán, desde el mencionado día los intereses correspondientes al vencimiento de Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Idem id., id., de Tudela á Bilbao, tercera serie.

Idem id., id., de Santander á Solares, 1.ª y 2.ª hipoteca.

Idem id., id., Cantábrico, 2.ª hipoteca. Santander 8 de Enero de 1898.—El Secretario, Angel Mengs.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII de Cádiz á Barcelona.
- Alfonso XIII, en Veracruz.
- Antonio Lopez, de Buenos Aires á Cádiz
- Alicante, en Cádiz
- Baldomero Iglesias, en Cádiz.
- Buenos Aires, de las Palmas á Prto-Rico
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad Condal, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Covadonga, de Santander á Liverpool.
- Habana, en Cádiz.
- Colon, en Cádiz.
- Isla de Luzon en Liverpool.
- Isla de Mindanao, en Manila
- Isla de Panay de Barcelona á Manila.
- Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
- Larache de Cádiz á Fernando Poo.
- Leon XIII, de Adem á Port-Said.
- Manuel J. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Montserrat, de Habana á Puerto-Rico.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Sarrástegui, de Port-Said á Aden.
- Reina Cristina, en Ferrol.
- Rabat, de Cádiz á Barcelona.
- San Agustín, en las Antillas
- San Francisco, de Barcelona á Manila.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

3

SANTANDER

Imp. y Litografía de Telesforo Martinez. 1898.

